

DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL

Ver.



Código de generación: D7E47710-2562-44C6-8AAB-5C24A82F0301

Número de control: DTE-03-S016P001-000000000004768

Sello de recepción: 2025840D19006E974FDD91F454FDB4E7F19FH65Q

EMISOR

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Servicio Técnico

NIT: 06142202770023 NRC: 3930

Actividad

Fabricación de gases industriales

Dirección:

Cantidad

1 00

1.00

No.

Blvd. Orden de Malta No. 900, Distrito de Antiguo Cuscatlan, LA LIBERTAD

Unidad Elemento filtro 02250125-372

Filtro de aceite 2.5x6 plgs 02250155-709

Descripción

ESTE, LA LIBERTAD

Codigo

6178396

6174712

Teléfono: 22748040 Correo: ventasdte@infrasal.com

Tipo de establecimiento: Sucursal

Unidad

Unidad



Modelo de facturación: Modelo Facturación previo

Tipo de transmisión: Transmisión normal

Fecha y hora de generación: 2025-07-15 10:40:44

RECEPTOR

DISTRIBUIDORA CUSCATLAN, S.A. DE C.V. NIT: 05112410740017 NRC: 28894

Actividad económica:

Otros

montos

no afectos

\$0.00

\$0.00

Fabricación de perfumes, cosméticos y productos de higiene y cuidado

personal incluyendo tintes, champú, etc.

CARR. A SANTA ANA KM.26 1/2 HACIENDA CORRAL BLANCO, LA

LIBERTAD CENTRO, LA LIBERTAD

Teléfono: Correo:

Descuento

por ítem

\$0.00

\$0.00

50325244400 fdistribuidora@iccuscatlan.com

Ventas no

sujetas

\$0.00

\$0.00

Monto total de la operación:

Total a pagar:

Total otros montos no afectos:

Ventas

exentas

\$0.00

\$0.00

Ventas

gravadas

\$115.22

\$146.67

\$723.56

\$723.56

\$0.00

Orden de Código de Localidad venta: 4C Vendedor: ERICK RICARDO CHICAS MANCIA 29866 Compra: Cliente:

Precio

Unitario

\$115 2200

\$146.6700

3 4 5	1.00 0.25 1.00	6171805 50100205 5030500000	Otras Otras Unidad	Aceite en galon sullube 32 250022-669 Electrol Mantenimiento compresor de tornillo	\$167.4300 \$44.0000 \$200.0000	\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$167.43 \$11.00 \$200.00
		2				Suma	de ventas:	\$0.00	\$0.00	\$640.32
						Sumatoria de ventas:			ventas:	\$640.32
								Impuesto al Valor A	gregado	\$83.24
								St	ub-Total:	\$723.56
								IVA r	etenido:	\$0.00
								IVA po	ercibido:	\$0.00
								Retenció	on renta:	\$0.00

Cancelaré(mos) esta obligación dentro del plazo convenido, caso contrario reconoceré(mos) recargo por mora

Los cilindros que están indicados en este documento quedan únicamente en depósito del cliente o de la persona responsable que firme el documento por éste, quien se obliga a devolverlos una vez sea utilizado su contenido. Los cilindros podrán ser llenados únicamente por el por el projetario de los mismos, prohibiéndose terminantemente su transferencia a terceras personas. INFRASAL tiene el derecho de retirar los cilindros en poder de quién se encuentren, y el usuario sin perjuicio de lo establecido, se obliga a pagar el valor de cualquier cilindro que extraviare, quedando en este caso el depósit os abono al valor del cilindro extraviado. La situación anterior entre INFRASAL y el CLIENTE estará regulada por las disposiciones legales contenidas en el título XXX y el capítulo I del título XXXII del libro cuarto del código civil y artículo 245 del código penal.

La seguridad en el manejo, uso, transporte y almacenamiento de gases y cilindros es responsabilidad exclusiva del cliente

Valor en letras: setecientos veintitrés dólares con cincuenta y seis centavos

Condición de la operación: A crédito

Observaciones:

Responsable por parte del Emisor:

No. documento:

Responsable por parte del Receptor:

No. documento: